



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003572-03 y PE/003573-03.

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 146, de 16 de junio de 2016.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002600, PE/003553, PE/003558, PE/003560, PE/003569, PE/003570, PE/003572, PE/003573, PE/003588 a PE/003591, PE/003595 a PE/003603, PE/003618, PE/003621, PE/003635, PE/003641, PE/003647, PE/003648, PE/003686, PE/003687 y PE/003694, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de septiembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
003572	Título en virtud del cual la Junta de Castilla y León ostenta la propiedad de la finca rústica n.º 1133 en el paraje Río Pedro y Vedulante (Sierra de Porto).
003573	Título en virtud del cual la Junta de Castilla y León ostenta la propiedad del monte denominado "Sierra de San Justo" en el término municipal de Porto (Zamora).

Contestación a las preguntas escritas número 0903572 y número 0903573 formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a títulos de los que derive la propiedad de la Junta de Castilla y León de la finca rústica n.º 1.133 en el Paraje Río Pedro y Vedulante y del Monte Sierra de San Justo, en término municipal de Porto (Zamora).

Las copias de las escrituras de compraventa de las parcelas 451 del polígono 2, que se corresponde con el Monte Propio ZA-1015 "Río Pedro" y 460 del polígono 2,



que se corresponde con el Monte Propio ZA-1013 “Valdeinfierno”, han sido remitidas en contestación a las Peticiones de Documentación números 0900734 y 0900735, respectivamente.

Valladolid, 22 de agosto de 2016.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.